

## AL JUZGADO DE VIGILANCIA PENITENCIARIA N° X DE MADRID

D. ...., con NIS-0000000000, interno en el Módulo X del Centro Penitenciario Madrid X, sito en ..... (Madrid), ante el Juzgado comparezco y como mejor proceda en Derecho

### DIGO

Que por medio del presente escrito vengo a interponer **QUEJA**, en base a las siguientes

### ALEGACIONES

**Primera.-** Que el artículo 3.1 de la LOGP establece que: los internos podrán ejercitar los derechos civiles y económicos que fuesen compatibles con el cumplimiento de la condena. En este sentido, el art. 319.1 del Reglamento Penitenciario permite a los internos constituir fondo o cuenta individual de peculio.

**Segunda.-** Que en esa cuenta individual de peculio tenía la cantidad de 100 euros.

**Tercera.-** Que el día 1 de diciembre de 2008 fui trasladado a este Centro Penitenciario desde el C. P. Madrid X, desde ese día no he podido hacer uso de los fondos depositados en mi cuenta de peculio, he solicitado información en C. P. Madrid X comunicándome que no se han realizado las gestiones oportunas por parte del C. P. Madrid X.

En su virtud,

**SUPLICO AL JUZGADO:** que tenga por presentado este escrito, y una vez admitido dicte resolución en sentido de estimar la QUEJA formulada, y ordene que se realicen las gestiones dirigidas a que se me provea de los fondos ingresados en mi peculio.

En ....., a ..... de ..... de 2000.

D. ....